

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16770 *Resolución de 12 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 126, de 5 de julio de 2023, se ha publicado anuncio de aprobación de las bases específicas por las que se ha de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Personal – Maquinista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón Punto Limpio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón Instalaciones Deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Centros Docentes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Se han publicado íntegramente las citadas bases en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa «<https://navahermosa.sedelectronica.es/board>» y tablón de edictos municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa.

Navahermosa, 12 de julio de 2023.–La Alcaldesa, María Soledad Ortiz Lorente.